



## Fitch pone a Geo en 'default'

*La calificadora redujo la calificación de la constructora mexicana a 'RD' dese 'C'; la acción significa que Geo ha incumplido una obligación financiera, pero sin entrar en quiebra.*

**CIUDAD DE MÉXICO (CNNExpansión)** — La calificadora Fitch Ratings hundió aún más la calificación crediticia de la constructora mexicana Geo, luego de que ésta incumpliera el pago de intereses de certificados bursátiles.

La firma redujo este martes la nota de Geo en moneda extranjera y nacional, así como la nota a largo plazo en escala nacional a 'RD' desde 'C'.

'RD' significa un default restringido, es decir, que en opinión de Fitch Ratings un emisor ha incumplido el pago de una obligación financiera, pero no ha entrado en proceso de quiebra, administración judicial, liquidación u otro, y que no ha dejado de operar.

"La baja en las calificaciones a RD desde C se debe a la no realización por parte de la compañía del pago de intereses" de 2.34 millones de pesos al término del plazo, 26 de abril, y del periodo de gracia, 6 de mayo, dijo Fitch en un comunicado.

El martes, **Corporación Geo** entró en moratoria, luego de vencer el plazo para el pago de 2 millones 348,889 pesos por concepto de intereses de sus certificados bursátiles emitidos el 22 de julio de 2011.

En consecuencia "se hacen exigibles de inmediato en su contra y/o en contra de sus avalistas, en términos del Título, todas las cantidades correspondientes a la suma principal insoluta de los certificados bursátiles".

"Los intereses devengados y no pagados con respecto a la misma y todas las demás cantidades que deriven a su cargo conforme al y título", dijo Grupo Monex en su carácter de representante común de dichos tenedores, en información enviada a la Bolsa Mexicana de Valores.

Los certificados bursátiles están identificados con la clave de pizarra "GEO 11".

El 26 de abril, Geo anunció que debido a su difícil situación de liquidez **no haría el pago de intereses** correspondiente a dichos certificados.

El 29 de abril, **Standard & Poor 's (S&P)** bajó sus calificaciones en escala global a la constructora, a 'D' desde 'CCC+'.

La agencia también retiró las calificaciones de CreditWatch con implicaciones negativas. La acción obedeció a que la empresa mexicana falló en el pago de los intereses mencionados.

Tres días antes, Fitch Ratings, bajó las calificaciones crediticias de Geo y las mantenía en revisión negativa.

La agencia calificadora dijo que "como resultado de las acciones de la compañía, es posible que se presente un incumplimiento o un intercambio de deuda forzado, lo que probablemente impondría una reducción significativa de capital y/o intereses vis a vis los términos contractuales originales de la deuda de mercado de la empresa".

La calificación de Issuer Default Rating (IDR) en moneda extranjera pasó de 'CCC' a 'C', al igual que el grado de IDR en moneda nacional y la calificación de Largo Plazo en Escala Nacional también pasó de 'CCC(mex)' a 'C(mex)'. Mismas que hoy fueron recortadas.